AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ANDRES TARAMUEL TARAMUEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.513.319	CONTRATO No.	384-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUMBAL - (GT) NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo se realizo el acompañamiento mediante las diferentes atenciones psicosociales a 120 firmantes de paz que fueron asignados a mí, de los cuales el 99.2% se encuentra en estado activo y 0,8% esta estado ausente, del total de la población se atendió el 98$% de manera presencial y el 1,6% se atendió de manera virtual, correspondiente a dos estudiantes que se encuentra en Cuba estudiando medicina; el 66 % de las atenciones se realizaron de manera colectiva y el 34% de manera individual.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizo la socialización a los firmantes de paz el programa de reincorporación integral PRI, mediante dos encuentros grupales, eventos que se desarrollaron en la vereda de Tallambí con participación de 80 personas en los dos eventos.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó convocatoria con entes territoriales tales como alcaldía de Cumbal, concejo municipal de Cumbal, Gobernador del resguardo indígena de Mayasquer para participar de espacios de incidencia política en beneficio de la población firmante de paz Se participo de los encuentros realizados en cabecera municipal con funcionarios de las diferentes dependencias de la alcaldía de Cumbal, con el acompañamiento de la ONU, directora de ARN y técnica de implementación de agendas comunitarias; de igual manera se llevo a cavo un encuentro con concejales del municipio, con participación de la agencia. En estos espacios se acordó un próximo encuentro con equipo formulador de plan de desarrollo del municipio para realizar el acompañamiento. Realizar acompañamiento a los espacios comunitarios de trabajo de formulación del plan de desarrollo específicamente en el resguardo de Mayasquer, Se acordó un próximo encuentro para el 13 de febrero en instalaciones de la alcaldía de Cumbal. Se realizo acompañamiento a socialización de implementación de agendas comunitarias con lideres y firmantes de paz en la vereda de Tallambí.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el presente periodo no se desarrollaron actividades relacionadas a este ítem
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se llevó a cabo el seguimiento a dos proyectos productivos individuales con los cuales se está implementando la asistencia y fortalecimiento técnico por parte de asoproacol.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se logró realizar incidencia para que los firmantes de paz radicados en el municipio de Cumbal puedan participar de espacios en la formulación del plan de desarrollo del municipio en el marco de las políticas públicas locales y regionales.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó la entrega de dos planillas de atenciones psicosociales colectivas y 10 planillas atenciones individuales a la profesional de digitación para que sean subidas a SIRR, en los tiempos establecidos

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ANDRES TARAMUEL TARAMUEL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.513.319	CONTRATO No.	384-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUMBAL - (GT) NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTEGRAL A LOS PLANES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL, DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO EN LA JURISDICCIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	De manera presencial el día 19 de enero, se participó de reunión con coordinadora de GT Nariño, profesional de seguimiento y técnica administrativo revisión de avance de atenciones y estrategias para lograr el 100% de las atenciones de la población asignada para el presente periodo.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el presente periodo se dio respuesta oportuna a la presentación de informe, brindar información de convocatorias de eventos con actores locales que interactúan directamente en territorio, verificación de desembolsos correspondientes a la asignación mensual de los firmantes de paz,
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 19 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: autorización uso de datos y cláusula décima cuarta: de confidencialidad.

Jaime Andrés Taramuel Taramuel
Firmado digitalmente por Jaime Andrés Taramuel Taramuel

JAIME ANDRES TARAMUEL TARAMUEL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angela Vanessa Melo Gamez
Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez

NOMBRE(S): ANGELA VANESSA MELO GAMEZ

Fecha VoBo: 31 de enero de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co